

SUSCRICION.  
UNA PESETA al mes en MADRID.  
CUATRO el trimestre en PROVINCIAS.  
CINCUENTA FRANCOS al año en el EXTRANJERO.  
DOCE PESOS al año en ULTRAMAR.

Se suscribe en Madrid: Rubio 25, Arenal 46.  
Provincias: dirigiéndose á la Administracion.

# EL CRONISTA

DIARIO UNIVERSAL.

VENTA  
Número suelto: CINCO CENTIMOS  
de peseta en toda España.  
Cada mano de 25 ejemplares 75 cént. (3 rs.)  
Anuncios: 10 céntimos cada línea.

La correspondencia á  
MEDINA Y NAVARRO, EDITORES, MADRID.

AÑO I. — NÚM. 8.

MADRID, MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1875.

OFICINAS: RUBIO 25.

## ADVERTENCIA.

Las personas que quieran adquirir números atrasados de EL CRONISTA, para completar las novelas *El Escándalo*, de Alarcon, y *La Isla misteriosa*, de Julio Verne, que publicamos diariamente, y que tanto éxito están obteniendo, encontrarán números á la venta, al precio de 5 céntimos cada uno, en esta Administracion y en el almacén de objetos de escritorio de Rovira Valdés, hermanos, Arenal, 16.

## PARTES OFICIALES DE LA GUERRA.

### NORTE.

El general en jefe, desde Tafalla, dice que, segun noticias, aunque no oficiales, Dorregaray se dirige á Tolosa con 200 ó 300 hombres destrozados por las fatigas.

El general Maldonado verificó ayer una salida desde Vitoria á los pueblos de Alegria y Maturana, sin novedad, regresando con gran acopio de viveres.

El cónsul de Perpignan participa se le han presentado á indulto un capitán y dos oficiales del Centro, y que han sido internados dos capitanes, dos oficiales y ocho carlistas.

Las demas noticias de la guerra carecen de importancia.

## REALES DECRETOS.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes, espeditos por la presidencia del Consejo:

—Admitiendo la dimision que, fundada en su avanzada edad, ha presentado el almirante de la armada D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava, de los cargos de onsejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina del mismo alto cuerpo; quedando S. M. muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

—Nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado á D. Guillermo Chacon y Maldonado.

—Y nombrando consejero de Estado á D. Joaquin Riquelme y Gomez, comprendido en la categoria primera del artículo 6.º de la ley organica del mismo Consejo, y destinándole á la seccion de Guerra y Marina del expresado cuerpo.

Tambien publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, ampliando hasta el 31 de Diciembre de este año los plazos concedidos por el art. 2.º del decreto de 9 de Febrero último para la transcripcion de las partidas de matrimonio canónico.

Se entenderán relevados de toda pena los que hubiesen dejado trascurrir los mencionados plazos, sobreseñándose en los expedientes formados con motivo de aquella falta, aunque se haya dictado sentencia en ellos, si no se hubiera hecho efectiva la multa. Los que se encuentren sufriendo la prision subsidiaria por no haber satisfecho las multas á que hayan sido condenados, serán puestos en libertad inmediatamente.

En el caso de no poderse verificar la inscripcion

en el pueblo que corresponda con arreglo al art. 1.º de la instruccion de 16 de Febrero, por hallarse ocupado por los rebeldes ó carecer del registro civil, se presentará la partida al juez municipal del lugar en que se halle cualquiera de los contrayentes, para que la eleve con su informe á la direccion general de los registros.

Por el ministerio de la Guerra se publican tambien en la *Gaceta* dos reales decretos:

—Disponiendo que el mariscal de campo D. José Arrando y Ballester cese en los cargos de segundo cabo de la capitanía general de Cataluña y gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, debiendo continuar en el de comandante general de division del ejército de dicho distrito.

—Y nombrando segundo cabo de la capitanía general de Cataluña, gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo don José Saenz de Tejada.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 36,9 á las tres de la tarde, y la mínima de 18,9 á las seis de la mañana.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

## AVISOS OFICIALES.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado para el dia 11, de diez á dos de la tarde, los pagos siguientes:

Resguardos al portador, no depositados. Intereses del primer semestre de 1872. Número 2.240 de señalamiento.

Idem id. del segundo semestre de 1872. Números 1.761, 1.762, 1.763, 1.764, 1.765 y 1.766. de señalamiento.

Idem id. del primer semestre de 1873. Números 1.496, 1.497, 1.498, 1.499, 1.500, 1.501, 1.502, 1.503, 1.504, 1.505, 1.506, 1.507, 1.508, 1.509, 1.510, 1.511, 1.512, 1.513, 1.514, 1.515, 1.516, 1.517, 1.518, 1.519, 1.520, 1.521, 1.522, 1.523, 1.524, 1.525, 1.526, 1.527, 1.528, 1.529, 1.530, 1.531, 1.532, 1.533, 1.534, 1.535, 1.536, 1.537, 1.538, 1.539, 1.540, 1.541, 1.542, 1.543, 1.544, 1.545, 1.546, 1.547, 1.548, 1.549, 1.550, 1.551, 1.552, 1.553, 1.554, 1.555, 1.556, 1.557, 1.558, 1.559, 1.560, 1.561, 1.562, 1.563, 1.564, 1.565, 1.566, 1.567 de señalamiento.

Idem id. del segundo semestre de 1873. Números 1.940, 2.005, 2.006, 2.008, 2.009, 2.010, 2.011, 2.013, 2.015, 2.017, 2.018 y 2.020 de señalamiento.

Idem id. del primer semestre de 1874. Números 349, 1.742, 1.750, 1.787, 1.833, 1.835, 1.838, 1.839, 1.842, 1.843, 1.844, 1.845, 1.846, 1.849, 1.851, 1.853, 1.855 y 1.857 de señalamiento.

Idem id. del segundo semestre de 1874. Números 348, 360, 575, 902, 951, 965, 1.045, 1.090, 1.108 y 1.043 de señalamiento.

Idem id. amortizacion de 1872. Número 717 de señalamiento.

Idem id. id. de 1873. Número 42 de señalamiento.

Resguardos depositados, primer semestre de 1873. Número 7.735 de señalamiento.

Idem, segundo semestre de 1873. Número 4.893 de señalamiento.

Idem, primer semestre de 1874. Número 363 de señalamiento.

Idem, segundo semestre de 1874. Número 404 de señalamiento.

Bonos del Tesoro. Primer semestre de 1874. Número 3.845 de señalamiento.

Idem id. Segundo semestre de 1874. Números 1, 35, 63, 121, 140 y 166 de señalamiento.

Pasado mañana, 10, de diez á dos, satisfará la tesorería central:

Las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 121 al 134 de presentacion y 221

al 234 de orden para el pago, é importantes 9.735 pesetas.

Y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 29 á 35 de presentacion, é importantes 5.820 pesetas.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emision, decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números del 185.001 al 190.000, pueden solicitar desde el jueves 9 de Setiembre, de una á cuatro de la tarde, el cauje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la seccion de bonos y billetes de la direccion general del Tesoro.

El ayuntamiento de Madrid recaudó anteayer por derechos de puertas 42.646 pesetas 27 céntimos.

Mañana 9, de dos á tres, se presentarán en la tesorería de la direccion de la Deuda á recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la segunda subasta de valores de la Deuda, D. Domingo del Corte, D. Félix Martinez, D. José Benito Moreno y D. Lamberto Martinez.

Los portadores de carpetas de cupones atrasados de la Deuda exterior, correspondientes á los semestres anteriores al vencido en 1.º de Julio de 1873, designados con los números 106 al 119 inclusive, pueden presentarse el dia 9 del corriente mes, de una á tres de la tarde, en la tesorería de la direccion general de la Deuda, á recibir el importe que aquellas representan.

El dia 20 saldrá un vapor extraordinario para la isla de Cuba, conduciendo á su bordo un regimiento de caballería.

Ha fallecido el marqués de Benso de Cavour, sobrino del célebre ministro italiano, y con su muerte se ha extinguido el nombre y la familia de Cavour. El marqués era el poseedor de los papeles de su tío.

El conde de Paris ha sido nombrado teniente coronel jefe de estado mayor de la cuarta division del ejército territorial en Francia.

El general Cabrera continúa en Tolosa de Francia.

La magnífica tragedia *Virginia* es la señalada por la empresa del teatro de Apolo, como hemos dicho, para la apertura de la temporada, la cual tendrá lugar del 15 al 20, tomando parte en dicha obra la eminente actriz señora Lamadrid y los Sres. Vico y Mata.

Para la presentacion de la primera actriz señora Liron, se ejecutará la interesante obra del malogrado poeta Luis Eguilaz *Los soldados de plomo*, á la que seguirá el estreno de la nueva obra *El maestro de hacer comedias*, en la que así la empresa como los actores fundan grandes esperanzas.

En la direccion del Tesoro é intervencion general de la administracion del Estado se están llevando á cabo con toda actividad los trabajos preparatorios para la emision de las láminas que en su día han de canjearse por los recibos que, en concepto de resguardos provisionales, obran en poder de los contribuyentes al empréstito nacional de 175 millones

de pesetas, autorizado por ley de 25 de Agosto de 1873.

Han sido nombrados administradores de embargos de los bienes carlistas: en Zamora, D. Luis Ruffoni; en Ciudad-Real, D. Juan Bautista Perez; en Barcelona, D. Genaro Garcia del Busto; en Cuenca, D. Vicente Campos y Barrero; en Jaen, D. Rosendo de los Rios; en Logroño, D. Nicolás Revuelta y Ortiz; en Oviedo, D. Gregorio Esteban y Elias, y en la Coruña, D. Juan Durán y Pelayo.

El Tribunal Supremo ha aprobado la sentencia de muerte impuesta á una nodriza que dió muerte en Carratraca á una criatura que amamantaba.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

PARIS 7, noche.

El domingo pasado, en un banquete bonapartista celebrado en Evreux, se ha leído una carta del almirante Larocier, emitiendo su opinion favorable á la revision de la Constitucion, que permita á la Francia volver á tomar en el congreso europeo la plaza que le prohibe tomar la fórmula actual de su gobierno.

Esta lectura ha producido mucha sensacion, por ser su autor jefe de la escuadra del Mediterráneo.

ROMA 7.

Se ha fijado para el 24 de Setiembre el próximo consistorio.

No habiéndose concluido los trabajos preparatorios para el nombramiento de todos los obispos españoles, Su Santidad nombrará todos los obispos menos tres.

Los nombramientos comprenderán las sillas episcopales en las provincias ocupadas por los carlistas.

PARIS 7.

Se sabe por conducto fidedigno que los vizcaínos siguen negándose á pagar las contribuciones.

BERLIN 7.

El duque de Coimbra ha llegado anoche. El emperador Guillermo le recibirá hoy, y el príncipe Carlos le dará un banquete esta tarde.

El duque volverá á marchar mañana para Liegnitz para presenciar las maniobras militares.

NEUVA-YORK 7.

En Clinton, cerca del río Mississipi, ha estallado una colision entre blancos y negros.

Se han contado 40 muertos y un gran número de heridos.

CONSTANTINOPLA 7.

Mil sérvios han sido derrotados, perdiendo seis cañones y 500 fusiles que les habian mandado de Sérvia.

PARIS 7.

Inglaterra ha notificado confidencialmente á las potencias que no cambiará de política en la cuestion de Oriente.

BELGRADO 7.

El gobierno ha declarado á los representantes extranjeros que, estando prohibido á los cuerpos armados traspasar la frontera, es inexacto que las tropas turcas hayan violado el territorio sérvio.

PARIS 7.

Telegramas oficiales de Constantinopla, del 6, dicen que Sérvia ha declarado que no tomará parte en la insurreccion, guardando completa neutralidad. El orden ha quedado completamente restablecido en Bosnia.

La insurreccion de la Herzegovina toca á su término. Se han sometido numerosos insurrectos.

FOLLETIN DE EL CRONISTA. 8

## EL ESCÁNDALO.

—Lo sé todo. Yo mismo he seguido al General una noche de luna y lo he visto penetrar por la puerta que usted le abría...—Creo que usted y yo nos conocemos lo bastante para no necesitar hablar mucho. Usted calculará lo que yo soy capaz de hacer, y lo que le espera á usted sin remedio humano, si se aparta un punto de mis instrucciones, y yo sé por mi parte todos los prodigios que usted llevará á cabo para librarse de la ruina, del presidio, y hasta de la muerte, y ganarse además en pocas horas la cantidad de veinticinco mil duros...—Así, pues, me dejo de rodeos, y voy derechamente al negocio.—El ejército carlista se halla acampado á menos de una hora de esta plaza. Esta noche, en seguida que oscurezca, y despues de decir al General que mi mujer lo aguarda indefectiblemente á la hora de costumbre, montará usted á caballo é irá á avistarse con el Cabecilla\*\*\*. Le dirá usted de parte del general Fernandez de Lara, «Conde de la Umbria, que la proposicion que rechazó éste la semana pasada, de entregar el Castillo por medio millon de reales, le parece ya admisible, no precisamente por codicia de la suma, sino porque el Conde está disgustado del Gobierno de Madrid, y siente además que las ideas de sus antepasados, favorables al régimen absoluto, principian á germinar en su alma. Hecho el trato, manifestará usted al Cabecilla que el General saldrá de la Fortaleza esta misma noche á las doce, llevando consigo la llave de la poterna.—Los demas artículos del convenio los dejo á su sagacidad de usted, que sabrá componérselas de modo que no se le escapen los 25.000 duros..., con los cuales se irá usted adonde yo nunca más lo vea, ni puedan alcanzarle las garras de la justicia...—¿Está usted conforme?»

«Gutierrez, que, durante aquel discurso, habia pesado el pró y el contra de todo; Gutierrez, que comprendió que, si se negaba á aquella infamia, el Jefe Político seria tan feroz é implacable con él, como disimulado y cobarde seguiria siendo con el intrépido General, á quien nunca se atrevería á pedir cuentas de su honra; el pobre Gutierrez, que, por un lado se veía perdido miserablemente, y por otro podia ganarse medio millon, á costa de mayores ó menores riesgos...; Gutierrez, digo, aceptó lo que se le proponía...»

«A qué afligir á usted especificándole los repugnantes preparativos de lo que ocurrió aquella noche?—Baste decir que, cuando el Conde de la Umbria se encaminaba, á eso de la una, enteramente solo, á la puertecilla de hierro de la Jefatura, llevando en el bolsillo la llave de la poterna por donde habia salido del Fuerte, no reparó en que dos hombres lo observaban á la luz de la luna, escondidos entre las yerbas del foso, ni menos descubrió que, á doscientos pasos de allí, habia otros tres hombres montados á caballo y ocultos entre los árboles; ni notó, por último, que, algo más lejos, en la depresion que formaba el lecho del río, estaban tendidos en el suelo ochocientos facciosos, cuyas blancas boinas y relucientes fusiles parecian vagas reflejencias del astro de la noche.

«Los dos emboscados de á pié eran dos oficiales carlistas que conocian mucho al General.

«Los tres del arbolado eran: Gutierrez (que tenia ya los veinticinco mil duros en un maletín sujeto á la montura de su caballo) y dos coroneles facciosos que, pistola en mano, custodiaban al polizonte, esperando, para dejarlo huir en libertad con el dinero, á que cierta señal convenida les dijese que los dos oficiales habian reconocido al general Fernandez de Lara...»

«Sonó al fin en el foso un canto de codorniz, perfectamente imitado con un reclamo de caza; y luego otro, y despues un tercero, cada uno de ellos de siete golpes...»

«Nuestros amigos nos dan cuenta de que el

Conde de la Umbria ha cumplido su palabra y se halla fuera del Castillo... (dijeron entonces á Gutierrez sus guardianes, desmontando las pistolas.) Puede usted marcharse cuando guste.

«Gutierrez no aguardó á que le repitieran la indicacion; metió espuelas á su caballo, y desapareció á todo escape, dirigiéndose á una intrincada sierra que distaba de allí muy poco.

«Entre tanto los dos coroneles por un lado y los dos oficiales por otro avanzaban hacia la puertecilla de hierro de la Jefatura Política, sitio en que Gutierrez les habia dicho que los aguardaría el General...»

«Este, á juzgar por su actitud, no habia sospechado nada al oír el canto de la codorniz, ni divisado todavía bullo alguno; pero, al llegar á la puertecilla que daba paso al eden de sus amores y no encontrarla abierta ni á Gutierrez esperándolo segun costumbre, comprendió sin duda que sucedía algo grave...; recelo que debió de subir de punto al oír no muy lejos pisadas de caballos...»

«Ello es que los oficiales carlistas dicen (me lo han dicho á mí) que entonces lo vieron desembosarse pausadamente, terciarse la capa, coger con la mano izquierda la espada desnuda que hasta aquel momento habia llevado debajo del brazo, y empuñar con la derecha una pistola...; pues es de advertir que su padre de usted, aunque se vestía de paisano para aquellas escapatorias, iba siempre muy prevenido de armas, á fin de defender, no tanto su persona, cuanto la llave de la poterna, caso de algun tropiezo en tan solitarios parajes.

«Dispuestos así á la lucha, trató de desandar lo andado y volverse al Castillo; pero no habia dado veinte pasos en aquella direccion (y pasaba precisamente por debajo de unos altos balcones de la Jefatura política que miraban al campo), cuando los dos coroneles y los dos oficiales carlistas, aquellos á caballo y éstos á pié, avanzaron descubiertamente á su encuentro, haciéndole señas con pañuelos blancos, y diciéndole con voz baja y cautelosa:

«—Eh, General... General! ¿Que estamos aquí!

«La contestacion del General fueron dos pistoletazos, que derribaron por tierra á ambos coroneles.

«—¡Traicion!—gritaron á una voz los cuatro facciosos.

«—¡Traicion, traicion! ¡Atreacad la poterna!—gritó por su parte el conde de la Umbria, arremetiendo espada en mano contra los dos oficiales.

«De los dos coroneles, el uno estaba ya muerto y el otro luchaba con la agonía.

«—¡Traicion, traicion!—apellidaban ya entre tanto mil y mil voces dentro del Castillo y de la Ciudad.

«—¡Traicion!—repeta al mismo tiempo en el campo un inmenso vocerío.

«—¡Atreacad la poterna!—seguía clamando el conde de la Umbria con estentóreo acento.

«—¡Viva Isabel III! ¡Viva María Cristina!—se gritaba en las murallas.

«—¡Adelante! ¡fuego! ¡Viva Carlos VI!—respondían los facciosos, avanzando hacia el Castillo.

«—General: entregue usted la llave, y nosotros lo pondremos en salvo (decian en aquel instante los dos oficiales carlistas á su padre de usted, apuntándole con las pistolas, al par que retrocedian ante su terrible espada). Nosotros no queremos matarlo á usted... Hemos servido á sus órdenes... ¡Entregue usted la llave!... ¡Somos los encargados de recogerla!...»

«—¡Tirad, cobardes! (les respondía el Conde, persiguiendo ora al uno, ora al otro, y sin poder alcanzar á ninguno.) ¡Esta llave no se apartará de mi pecho sino con la vida!

«—¡Luego es usted dos veces traidor, señor Conde! (replicó un oficial.) ¡Traidor á los suyos y á los nuestros! ¡Conque es decir que no nos ha hecho usted fuego por equivocacion!...»

«—¡Yo no soy traidor á nadie! (respondió su padre de usted.) ¡Los traidores sois vosotros! ¡Desnudad las espadas, y venid entrambos contra mí!

«—¡Pues muera usted!—repuso uno de los oficiales, disparándole dos tiros á un mismo tiempo.

(Continuará.)

P. A. de ALARCON.

## EL CRONISTA.

MADRID, 8 DE SETIEMBRE DE 1875.

## EL BANCO DE ESPAÑA.

II.

El hecho de la violación de la ley económica que decíamos en nuestro artículo de ayer, lo han revelado siempre la relación entre el billete y el metálico y la baja de los cambios en el extranjero; pero por un fenómeno económico que sería prolijo estudiar, el signo no aparece inmediatamente después de sucedido el daño.

Así, por ejemplo, en Inglaterra, cuando desde 1795 á 1805 el Banco adelantó al Estado la suma de 17 millones de libras esterlinas, ó sean más de 1.600 millones de reales, el precio del oro sólo subió de 3 libras 17 chelines y 10 dineros, hasta 4 libras; el billete ó *Bank-note* de 20 chelines perdía sólo un chelin, ó sea 5 por 100; y el cambio sobre París, que estaba á 25 francos y 20 céntimos, bajó solamente 40 céntimos.

Pero de 1810 á 1813, aunque el aumento de la circulación de billetes sólo creció en un millón de esterlinas, el mal que venía de atrás apareció en toda su intensidad. El oro subió á 5 libras y 10 chelines, el cambio sobre París bajó á 48 francos y 30 céntimos, y el billete de Banco de 20 chelines solo valía 14 en la plaza, es decir, que perdía el 30 por 100.

Lo mismo aconteció en los Estados-Unidos en época más reciente. En Enero de 1862 todavía el oro se mantenía á la par. A pesar de las numerosas emisiones y de los enormes empréstitos de Febrero de aquel año mismo, el oro sólo estaba en Junio á 109; ya en Julio sube á 120; en 1863 llega á valer 172, y en 1864 se eleva hasta 285, es decir, hasta casi el triple del valor en papel.

Este retraso en la aparición del signo ha engañado más de una vez á los Bancos y á los gobiernos, los cuales, viendo que en el momento verdaderamente crítico no aparecían, ni la subida del oro, ni los cambios desfavorables, creyeron que habían vencido el mal paso y que no había peligro en seguir emitiendo billetes, porque los soportaba perfectamente la circulación. Pero el error no tardó en descubrirse, verificándose la evolución completa y necesaria del fenómeno económico.

Explicaremos algo más estos principios. En la mayoría de las operaciones comerciales entran dos elementos, ya simultánea, ya separadamente, que son el tiempo y la distancia. La diferencia de los tiempos se salda con el descuento; la diferencia de las localidades, ó sea la distancia, se salva con el cambio.

El que vende á plazo, porque no le compran de otro modo, ó el que por cualquier concepto tiene que recibir una suma al cabo de un tiempo dado, puede necesitar el dinero en el acto: á esta necesidad subviene el descuento. El que vende su mercancía ó presta su servicio á otro que se halla en localidad diferente, puede necesitar el dinero en su propia localidad: á esta necesidad subviene el cambio.

La función verdadera de los Bancos de emisión es el descuento, al cual se asimila el préstamo: el cambio es la función propia del comercio de banca, que pueden ejercer los particulares y que también ejercen Bancos especiales, y los mismos de emisión en mayor ó menor escala.

Mientras el Banco de emisión se mueve dentro de su esfera, descontando ó cambiando efectos comerciales, no hay peligro posible en la circulación de sus billetes. Los da á trueque de un efecto comercial que vence á un tipo dado, dentro de los límites establecidos, y la experiencia de todos los países ha probado que el efecto vence y se realiza antes que los billetes; se presentan á la caja del Banco en busca de metálico, y si por caso alguno se presentan, para este caso está la reserva metálica formada con parte del capital de los accionistas.

Este procedimiento sencillo se ensancha y se amplía con las cuentas corrientes y aun con los depósitos.

Ahora bien: si el Banco por uno ú otro motivo se sale de su esfera y da billetes contra efectos de larga realización, los billetes acuden á la caja antes que los efectos se realicen, y si los billetes en tal forma lanzados á la plaza forman suma mayor que la que la plaza puede soportar, el excedente corre á trocarse por plata sin correr por la plaza el tipo medio que corren sus compañeros normalmente, y entonces es cuando el Banco se ve apurado para cambiar y cuando el billete se vende, por el que necesita metálico en el acto, con más ó con menos pérdida.

Continuaremos.

## PUBLICIDAD, MORALIDAD Y FUERZA.

No nos hagamos ilusiones, ni incurramos en el error de ocultar la verdad por falso patriotismo. Las cartas recibidas últimamente de la isla de Cuba revelan cierto malestar que no se refiere afortunadamente á las cosas de la guerra, pero que no es menos grave por relacionarse con los asuntos administrativos. La circunstancia de haber tenido que adoptar el Gobierno ciertas medidas de carácter personal, y la persistencia del subido precio de los cambios, son dos causas, entre otras muchas, que confirman la existencia de los gémenes del disgusto que revelan las cartas.

Ya se ha dicho en todos los tonos, y podemos repetir: la insurrección cubana no se combate solamente con las bayonetas; hay que combatirla también con medidas administrativas, con una buena elección de los empleados públicos y con la práctica por parte de éstos de la más severa moralidad. El Gobierno lo sabe perfectamente, y sus actos todos, en lo referente á la administración de las Antillas, responden á esta idea. Pero, sin embargo, nos vamos á permitir dirigirle algunas indicaciones, con el deseo y aun con el deber que todos tenemos de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á mantener incólume la integridad de la patria.

Sin la más exquisita publicidad de todas las medidas, actos y operaciones administrativas, y de todos los estudios y memorias que, sobre las causas del malestar público en la isla de Cuba, han escrito los jefes de la administración de la misma en estos últimos años, no podrá llegarse con la celeridad apetecida al entronizamiento de una era de justicia y moralidad absolutas en lo posible. Para imbuir á todos costumbres y hábitos de justicia, aun en los más ínfimos detalles administrativos, se necesitan grandes lecciones y muchísima franqueza; y ambas cosas pueden conseguirse con un sistema bien organizado de publicidad, empezando por la de una extensa y luminosa Memoria que, sobre todos los asuntos de Cuba, tiene presentada al ministerio de Ultramar, según dicen algunas de las cartas recibidas, uno de los últimos intendentes de Hacienda de la Habana, persona que se distinguió por su acierto en poner el dedo en la llaga, como suele decirse, y cuyas revelaciones han de causar el mejor efecto, apenas se obtenga el competente permiso para su publicación.

Este sistema de publicidad que proponemos y una buena elección de personas para todos los cargos, producirán inevitablemente la moralidad apetecida. Pero todo esto no basta. Contra la fuerza se necesita también, y en primer término, la fuerza; y por eso no nos cansaremos de recomendar el pronto envío á Cuba del mayor número posible de soldados. El Gobierno, bien lo sabemos, no necesita recomendaciones en este punto, y está ocurriendo con gran energía á esta gran necesidad. Que no desmaye en este camino; que tenga siempre la mayor actividad, cuya falta malogrará á veces los mejores propósitos; que no repare en arrojar á los vientos de la publicidad todos los abusos que puedan cometerse; que tenga energía para castigarlos; que no se preocupe de ningún modo de las cuestiones esencialmente políticas para las Antillas, cuestiones que deben aplazarse para cuando la guerra termine; y le aplaudirán sin reserva todos los verdaderos defensores de la integridad de la patria, cuyo lema es hoy por hoy: *Publicidad, moralidad y fuerza.*

## EL PARTIDO CLERICAL EN FRANCIA.

Los esfuerzos del partido ultramontano en Francia siguen corrientes muy distintas á aquellas en que sus correligionarios españoles se han empeñado.

La lucha armada hace ya bastante tiempo que es una ilusión perdida para los clericales. Mas, provistos de una voluntad firme y decidida, de los recursos de la elevada gerarquía en que reclutan sus adeptos les proporciona, y de una conciencia no en gran manera escrupulosa, pueden, aun por las vías legales, poner en peligro á los gobiernos y amenazar la fuerza de las instituciones liberales. Largos años hace que escrutan las capas sociales, procurando recoger y avivar los elementos que encuentran favorables á su causa. Jamás escatimaron la diligencia y el oro para allegar fuerzas. Promovieron manifestaciones políticas con motivo de fiestas religiosas; con fin político llevaron el dinero á la morada del pobre, y alquilaron para el servicio de la santa idea escritores pendencieros.

Hoy que esta propaganda alcanza más aliento en las disposiciones gubernamentales, se hace tan amplia, tan activa, tan febril, que amenaza ahogar entre sus brazos al Estado. Dos propósitos son los que embargan á estas horas la inquieta imaginación de los clericales: ganarse partidarios en las clases obreras, y matar las modernas enseñanzas, que hacen imposible el planteamiento de su extraña teoría. Para lo primero, han imaginado el restablecimiento de los gremios de la Edad Media, asociaciones de obreros que deberán colocarse bajo la advocación de algún santo y con una hermandad sacerdotal que las dirija. Para lo segundo promueven en estos momentos una suscripción á fin de crear universidades que se llamarán católicas.

En cuanto á la primera empresa, aparte de la insensatez económica que encierra, pugna tan abiertamente con la novedad de las costumbres y los hábitos que la revolución dejó tras sí, que bien se puede aseverar que ha nacido muerta del cerebro del R. P. Martigny. Mas en lo que concierne á lo segundo, preciso es que andemos con más pausa, pues, aunque sin éxito probable, entregados á sus propias fuerzas, si hallaran apoyo en las regiones oficiales, no sería muy difícil que aportaran algún obstáculo á las tendencias liberales de la época.

Haciendo aplicaciones de un principio exagerado de libertad, el partido clerical, como todos los partidos que no contrarían ó vulneren los sanos principios de la moral, deberían poseer facultades para crear toda clase de establecimientos de enseñanza. Mas en las actuales circunstancias, dados los precedentes no poco sospechosos de un partido que agita por cuantos medios le vienen á la mano el

fondo, ya bastante perturbado, de nuestras sociedades, y lo expedito que hoy se halla el imponerse por astutas y repugnantes trazas á las crédulas y siempre dóciles masas, juzgamos de todo punto incluídible el adoptar una política que se aparte por igual de ambos extremos. Conservar la libertad que hemos conquistado después de muchas y formidables crisis, es la misión que hoy encomiendan los pueblos á sus gobiernos, y para llevar á feliz término esta tarea salvadora, fuerza es que los Estados no se abandonen á un ciego optimismo, sino, ántes por el contrario, sepan emplear á tiempo medidas de fuerza que revelen á toda casta de demagogías su vitalidad.

Por esto opinamos, y con nosotros la inmensa mayoría de los liberales sinceros, que la creación de universidades ultramontanas, organizadas con un fin esencialmente político, no engendrarán más que obstáculos y rozamientos á la Francia. Demas de esto, hemos de advertir que el Gobierno, al patrocinar enseñanzas que se oponen á las suyas, se hace á sí propio una cruel competencia. Entiéndase también que, sin la cooperación gubernamental, jamás se vieran realizados aquellos funestísimos proyectos. El primer día de suscripción, según datos que tomamos al *Univers*, no han conseguido recavar más que catorce suscriptores.

## Dice La Iberia:

«También EL CRONISTA apela, como los demas colegas ministeriales, al sistema de las comparaciones para defender la política del Gobierno. Escaso debe andar de argumentos el novel colega cuando necesita hacer suposiciones gratuitas acerca de lo que, según él, ocurría en otros tiempos, para justificar el decreto del Sr. Romero Robledo sobre subgobernadores. Si este sistema electoral le parece bueno, hace perfectamente en defenderlo con calor; pero nosotros no por eso dejaremos de lamentar su mal gusto. ¡Qué lástima! tan joven y ya tan extraviado!»

Ni nos parecería bueno el sistema de nombrar subgobernadores para atender á necesidades electorales, ni nos ha parecido jamás defendible el de los delegados del gobernador para recorrer los distritos en momento oportuno, que *La Iberia* no recomendaba ayer al ministro de la Gobernación por considerarlo acaso privilegio exclusivo de sus amigos. Ya sabe *La Iberia* que lo de los delegados no es suposición gratuita. Por lo demas, lo de condenar todos los procedimientos electorales abusivos, podrá ser á juicio de nuestro colega una candidez propia de la juventud. Sin que nos lo demuestre *La Iberia*, ya sabemos que con la edad es probable corregirse de ciertas virtudes.

En las explicaciones que da anoche *La Bandera Española* acerca del obispo de Urgel, hay algunas inexactitudes. El Tribunal Supremo no ha pedido al Gobierno que traiga el prelado á Madrid, sino que lo ponga á su disposición para que continúe la causa en el mismo punto donde empezó á instruirse, es decir, en la Seo. El Gobierno, que considera al prelado prisionero de guerra, no habrá creído conveniente que vuelva por ahora á la Seo; pero lo ha puesto á disposición del Tribunal Supremo, y la verdad es que el retraso de la causa por residir el obispo en Alicante será de escasa importancia.

Anuncia *El Cuartel Real* que por Madrid ha circulado profusamente una hoja republicana exaltada, con el título de *Aleria*.

Se equivoca el órgano del carlismo. La citada hoja no ha circulado profusamente, ni mucho menos, porque lo impidieron á tiempo las autoridades; pero la noticia de *El Cuartel Real* indica el verdadero origen de dicho impreso, origen que ya se podía sospechar por los groseros insultos que en la hoja se dirigen á una autoridad que, en el cumplimiento de su deber, suele causar grandes daños al carlismo, y de quien, seguramente, para nada se acuerdan los demagogos.

El servicio de coches de plaza debe llamar la atención de quien lo tenga á su cargo.

Porque una de dos, ó declarar enteramente libre la tal industria, ó, si se reglamenta, háganse sentir los buenos efectos de la intervención de la autoridad.

Los más de los caballos no son ni rocinantes; son la *vera effigies* del caballo de Gomet, *qui tantum pelvis et ossa fuit*, y podrían recitar propiamente el célebre soneto:

«Cómo estás, Rocinante, tan delgado?»

Y al llegar al verso aquel:

«Pues qué es de la cebada y de la paja?»

no sabemos lo que los infelices responderían.

Y, sin embargo, tan acostumbrados están los desdichados á no comer y tan decididos á morir, que andarian más á prisa si los aurigas se lo ordenasen; pero éstos han aprendido que cuanto más despacio se va, más tiempo se tarda, y como para ellos *time is money*, procuran andar al paso, fingiendo que van al trote.

Léaseles, pues, la cartilla, y obligúeseles á cumplir los reglamentos, ó suprimanse éstos y déjesenos debatir el precio con arreglo á la limpieza del coche, á la cortesía del cochero, á la potencia del caballo y á la celeridad de la marcha. Y como es cosa probada, por experiencia de todas las ciudades donde hay esta necesaria plaga, que semejante libertad conduce á la tiranía de los cocheros, no hay disyuntiva á que apelar, y no queda otro recurso á la autoridad que echar una mirada de vez en cuando sobre un servicio de tanta importancia.

El general Jovellar llegó anoche á Madrid á la una menos cuarto, acompañado de su jefe de estado mayor general Azcárraga, los ayudantes de ambos, señores Query, García Ortiz, Linares, Santa Pau, Parga, Montes y Rubio, el jefe de la sección de campaña del ministerio de la Guerra, Sr. Gamir, el auxiliar Sr. Andrade, y el médico de sanidad militar Sr. Martínez.

El tren se componía de varios coches, en los cuales venía de escolta una compañía de ingenieros, que fué la que entró en Castellclitau en apoyo del batallón de Manila.

En el andén aguardaban el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Estado, Marina y Fomento; el gobernador de la provincia, los presidentes de la diputación y ayuntamiento, el subse-

cretario de Gobernación, los generales Zapatero y conde de Vistahermosa, y los señores Bauer, Bravo (D. Emilio) y Palacio (D. Manuel). Además, como amigos particulares de los señores Jovellar y Azcárraga, ó como representantes de la prensa, acudieron también varios periodistas y otras muchas personas.

El recibimiento hecho á los generales Jovellar y Azcárraga ha sido lo más entusiasta y cariñoso que puede hacerse, pero sin gritos ni demostraciones impropias de la hora.

En el andén llamaban la atención los oficiales rumanos señores Rasty y Schina, que con sus vistosos uniformes habían ido también á recibir al general Jovellar, en cuyo cuartel general han estado agregados bastante tiempo.

La falta de asistencia del ministro interino de la Guerra y los directores de las armas consistió en una mala interpretación del B. L. M. pasado por la secretaría de la presidencia, y no haber visitado por la noche el general Primo de Rivera al presidente del Consejo, como lo hicieron los demas ministros; pero, enterado el general de lo ocurrido, ha pasado en seguida á visitar al Sr. Jovellar y á manifestarle el sentimiento que ha tenido por la mala inteligencia ocurrida en este asunto. Con esta explicación caen por su base los maliciosos comentarios que se hacían anoche sobre la falta de asistencia del ministro interino de la Guerra.

En contestación á lo que dice un colega relativamente al aprovechamiento de los montes y á los daños que éstos sufren por los abusos que se cometen en algunas comarcas, no obstante la vigilancia que deben ejercer los agentes de la administración en las provincias á cuyo cuidado está encargada la repoblación, mejora y aprovechamiento de los terrenos públicos, debemos decir que, según la ley municipal, los pueblos tienen completa libertad para la explotación y aprovechamiento de sus montes, y según la ley de montes no pueden aprovecharse ni explotarse sino con arreglo al plan que anualmente forma el ingeniero jefe de la provincia. Para que desaparezca la contradicción que resulta entre estas dos leyes, se publicará en breve una disposición del ministerio de Fomento.

El consejo superior de Agricultura ha dirigido al ministerio de Fomento un notable informe acerca de la *fosforita* de Logrosan, en el cual propone la forma más conveniente de explotar, con provecho de la agricultura y del Estado, los ricos criaderos de dicho producto, cuya importancia se demuestra con decir que sólo en el año último, y á pesar de las dificultades que ofrecen las comunicaciones, se han exportado más de 33.000 toneladas.

El estado de las líneas telegráficas hasta la madrugada de hoy era el siguiente: interrumpidas, línea de Andalucía desde Alcazar de San Juan á Manzanares y cable de Bilbao á San Sebastián; las demas funcionan con regularidad.

El Bolsín cerró anoche á 16,87 1/2 á fin de mes.

El general Peris, capitán general del departamento de Cádiz, está indicado para una plaza de consejero de Estado, reemplazándole en el mando de aquel departamento el Sr. Ramos Izquierdo.

Pocas veces se ha hecho en España una campaña más breve, más gloriosa y de más brillantes resultados que la que acaba de hacer el general Jovellar, secundado por su jefe de estado mayor, Sr. Azcárraga, cuya pericia iguala á su modestia. El ministro de la Guerra merece por ella nuestro sincero elogio, y, lo que es más, la gratitud de la patria.

La reina Isabel dirigió ayer á la familia del difunto general Hoyos el siguiente despacho telegráfico:

«PARIS 7.—Al vizconde de Manzanera.—Con mucho sentimiento he sabido la pérdida de tu tío el general Hoyos, á quien tanto yo quería. Recibe el más sentido pésame, que te envío, y dáselo á toda tu familia, juntamente con la expresión de mi particular cariño.—Isabel.»

El Sr. D. Francisco de las Rivas, marqués de Mudeña, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

*La Bandera Española* y *La Prensa* niegan terminantemente y rechazan con energía la especie, vertida por *El Diario Español*, de que existen relaciones entre el Sr. Zorrilla y los partidarios de don Carlos.

Nuestros queridos amigos los redactores de *El Imparcial* D. Isidoro Florez y D. José Alonso de Beraza, salieron ayer para Panticosa y Santander respectivamente.

*La Patria* cree de alto interés para el país y las instituciones acercar en derredor del trono constitucional, para que se sirvan lealmente, importantes elementos revolucionarios, que no por llevar este adjetivo dejarían de defender la libertad, el orden y los intereses sociales dentro del actual orden de cosas, como los defendieron con gran entereza durante el período de agitación en que hemos vivido.

*El Imparcial* ha oído hablar de la desaparición de un periódico ministerial, que se refundiría en otro de reciente nacimiento. Si nuestro estimado colega alude á *El Cronista* en las dos últimas palabras, podemos asegurarle que lo que ha oído no es cierto.

«No existen camillas cubiertas para trasladar al hospital militar desde los cuarteles á los soldados enfermos? Hacemos esta pregunta porque esta mañana hemos visto en la calle del Pez llevar con dirección al hospital citado, en una camilla de campaña, á un soldado enfermo, y, francamente, es demasiado triste el espectáculo para exhibirlo al público, sin contar con que poco ganarán los enfermos trasladándolos en tales condiciones.»

Anoche, á primera hora, fué atropellada una mujer, que llevaba un niño en brazos, por un carruaje particular en la calle de San Onofre. Creemos que la autoridad entiende ya en el asunto.

*El Imparcial* aconseja hoy al partido monárquico democrático que acuda á las urnas en las próximas elecciones, asegurando que el medio más seguro para que dicho partido se reponga de sus desgracias, consiste en mantenerse resuelta y constantemente dentro del derecho que se le permita ejercer. *El Imparcial* añade:

«La prudencia es nuestra fuerza y la fuerza de la prudencia y de la perseverancia es incontestable.»

Refiriéndose a las cuestiones políticas que ha de tratar en breve el ministerio, dice La Política:

«Si no hemos sido partidarios de los aplazamientos, tampoco estamos dominados por una impaciencia tal que deseemos ver resueltas ciertas cuestiones sin el debido estudio y meditación que ellas exigen. Trátase de actos políticos de la mayor importancia, y estamos persuadidos que el actual Gobierno sabrá atemperarse en sus acuerdos a lo que exigen la situación del país y el porvenir de nuestras instituciones.»

Al reaparecer dentro de pocos días El Pueblo, llevará el título de El Pueblo Español; para ello ha solicitado y creemos que obtenido el permiso competente.

Dice El Imparcial: «No creemos que haya noticias oficiales de haber sido quemada la causa que en la Seo se instruye contra el obispo Caixal con motivo del asesinato del presbítero D. Joaquín Carreras. Lo único que se sabe, según informes que se nos remitieron há ya días desde la Seo, es que el juez que recibió el encargo de instruir las diligencias oportunas se pasó con el proceso a la facción, por lo cual se ordenó á la Audiencia de Barcelona que procediera contra el indicado juez, como así se hizo. Tenemos además entendido que no hay necesidad de volver á incoar la causa desde el principio, omitiendo por nuestra parte revelar más detalles que habrían ya de afectar al sumario.»

La frecuencia con que se repiten los fuegos demuestra la necesidad que hay de vigilar ciertos establecimientos en donde se depositan grandes cantidades de materias inflamables.

Existe, sobre todo, un bando que prohíbe dentro de poblado el establecimiento de industrias ocasionadas a estos accidentes, y se hace preciso tomarle en cuenta para evitar la reproducción de semejantes siniestros.

El Sr. Perez de Guzman, diligente investigador de la vida de Vicente Espinel, ha recibido las copias de nueve documentos inéditos referentes á dicho poeta, los cuales, á petición del Sr. Perez de Guzman, ha hecho venir del archivo de Simancas el Sr. Maldonado Macanaz.

Ha sido promovido al empleo de comandante en el cuerpo de artillería, por antigüedad, el capitán D. Eduardo Lopez Acevedo.

Se ha concedido autorización para quedar de cuartel en Palma de Mallorca al brigadier D. Gregorio Villavicencio y Rosales.

Segun nos escriben de Paris, parece que se proyecta en aquella capital una exposicion internacional de ferro-carriles.

¿Qué premio alcanzan, si concurren á ella, las compañías que explotan la mayor parte de nuestras líneas?

En breve abrirá sus puertas al público el Salon Esclava con una compañía compuesta de los artistas siguientes:

Actrices.—Doña Matilde Ros Jimenez, doña Elisa Rosas, doña Emilia Dominguez, doña Maria Antiques, doña Emilia Mavillard, doña Maria Dolores Montero, doña Julia Loran y doña Enriqueta Benavente.

Actores.—D. Ramon Mariscal, D. José Miguel, D. José Mesejo, D. Francisco Pelizzo, D. Pedro Ruiz de Arana, D. Angel Medel, D. Eduardo Chacel, D. José Arroyo y D. Manuel Gredilla.

El mercado de granos celebrado en Medina del Campo el día 5 del actual ha ofrecido el siguiente resultado.

Table with 2 columns: Grain type and Price. Trigo: 36 rs. 4 36,25; Cebada: 20 4 21,50; Centeno: 21 4 23; Algarroba: 23 4 25; Guisantes: 28 4 30; Garbanzos: 90 4 170; Vino (cántaro 32 cuartillos): 44 4 16.

Los precios del trigo representan fanega de 94 libras.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el general Estéban se encuentra ya fuera de peligro. Sus ayudantes fueron anoche en su nombre á esperar al general Jovellar, el cual ha manifestado todo el interés que le inspira la salud del general Estéban.

Ayer tarde estuvo á ver al general Primo de Rivera el señor marqués de la Habana.

El importante servicio prestado por el Sr. Villava, de que ayer dimos cuenta, se refiere al descubrimiento en una casa de la calle de Calatrava de sellos, papeles, correspondencia y planos de casas con que varios individuos que se encuentran en la cárcel del Saladero ejercían las estafas conocidas con el nombre de entierros. Las mujeres de los criminales y el portero de la casa han sido reducidos á prision.

Llamamos la atención del señor gobernador civil acerca del sinnúmero de sujetos que rodean el cuartel de San Francisco para explotar á los infelices quintos que en el mismo se encuentran, haciendo con engaños que los vendan las prendas que traen de sus casas por cantidades insignificantes, y dándoles muchas veces moneda falsa, como ocurrió ayer.

Bueno será que la pareja más proxima se encargue de corregir tales abusos.

La empresa del teatro Martín ha contratado para la próxima temporada cómica una excelente compañía dramática, en la que figuran el primer actor y director D. Vicente Yañez, la primera dama doña Maria Ruiz y el primer actor cómico D. Ricardo Meila, habiendo ajustado á la primera pareja de baile D. Antonio Oliva y doña Concepcion Quintero.

Sabemos también que dicha empresa cuenta con obras de los reputados autores Sres. Marquina, Zumel, Velazquez y Sanchez, Navarro y Gonzalvo, Castillo y Soriano y otros.

En breve pasará á Ferrol, para limpiar sus calderas, la fragata Vitoria.

Continúa el temporal en la costa cantábrica, y, por lo tanto, es imposible por ahora continuar el bombardeo de los puertos ocupados por los carlistas.

Una serie de crímenes cometidos en una ciudad de Italia, Incesa, cerca de Florencia, ha conmovido

profundamente la población. Un hombre, nombrado Carlos Graudi, de veinticuatro años, raquítico, obtuso, deforme, ha asesinado cinco niños. A duras penas pudo librarse del furor popular este miserable.

Interrogado sobre los motivos que le habían impulsado á cometer estos crímenes, respondió que los niños tenían la costumbre de perseguirle con sus gritos y sus burlas á causa de sus deformidades.

Se instruye el proceso correspondiente.

De todo corazón felicitamos al Gobierno por el envío de refuerzos á Cuba.

Ayer salieron de Cadiz para aquella Antilla 1.000 carlistas en uno de los nueve vapores que allí aguardan la llegada de las tropas.

Del día 12 al 15 saldrá para la Habana un regimiento de caballería, equipado y provisto de monturas y de todos los demas útiles de este instituto, excepto de caballos.

Del 20 al 26 se embarcarán cinco regimientos con sus jefes correspondientes, que compondrán un total de 8.000 hombres, y llevarán armamento Remington.

El dinero anticipado por el señor duque de Santona, que asciende á 300.000 duros, para enviar á Cuba estos importantes refuerzos, fué librado el domingo á las cajas respectivas de los diferentes cuerpos del ejército.

El señor ministro de la Gobernacion nombrará muy en breve á varios oficiales de la direccion de correos y telégrafos para que vayan á promover é inspeccionar los trabajos de recomposicion de las líneas férrea y telegráfica de Cataluña y el Maestrazgo, que darán comienzo inmediatamente.

Ha sido detenido en Bruselas y enviado á Paris un individuo reclamado como falsificador de billetes por la autoridad de Barcelona, que fué detenido en Francia y puesto en libertad por no llegar á tiempo el precedente exhorto.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Hay noticias que confirman plenamente la de que la guarnicion del fuerte carlista de Santiago-mendi tiene propósito de abandonarle, por carecer de lo más necesario para su defensa.

Han sacado de la fortaleza dos cañones de sistema antiguo que tenían, y están desmontando otro cañon que ha quedado inútil á consecuencia de un disparo de nuestra artillería. También contaban con una culebrina, y ésta la han clavado, pues su mucho peso hace inútil toda tentativa de trasladarla á otra parte.

Estas operaciones, que practican con verdadera actividad, como que tienen deseo de evacuar el fuerte, dan motivo á suponer que éste será abandonado en breve.

La guarnicion ha disminuido en estos últimos dias en una tercera parte de su antiguo número.

El estado de descomposicion en que se halla el carlismo se revela en todo. Hé aquí un trozo de la exposicion dirigida por Dorregaray á D. Carlos, despues de enearnarse del mando de Cataluña, en Enero:

«Con un fin muy laudable, sin duda alguna, pero cuya realizacion era un sueño, el general D. Antonio Lizárraga reunió las fuerzas que aquí operaban en la parte de Chelva, dejando completamente abandonado todo el país en que nosotros dominábamos. Dejé sin custodia alguna los únicos pueblos que teníamos, las fundiciones, fabricas, parques y almacenes; y, aprovechando el enemigo, como era muy de esperar, estas circunstancias, todo lo invadió, destruyendo cuanto encontró á su paso, y apoderándose de lo poco que aquí habia. Bien se alcanzará á V. M. la honda impresion que todo esto habrá causado en el país, y que ha muerto por completo el espíritu de él. Todos están aterrorizados, la confianza ha desaparecido, y ya nadie se cree seguro ni en los rincones más apartados de esta provincia. Y lo más grave es, señor, que este mismo desaliento ha cundido entre los batallones, en los que, por desgracia, hay una gran desercion. Y hay que tener en cuenta que todo esto lo hacia el general Lizárraga despues de saber que yo estaba en Cataluña, y á pesar de las acertadas observaciones del general Velasco.

Es tal el encono con que ha procedido contra algunos jefes y oficiales, y tales las quejas que de todas las clases recibo, que creo firmemente padece algun trastorno su imaginacion, pues conociéndote, como le conozco, no puedo comprender en él el cúmulo de arbitrariedades y desaciertos que está cometiendo. Uno á todo esto, señor, para terminar este asunto, que son ya tres las comunicaciones que le he enviado, y no tan sólo no ha dado cumplimiento á ellas, sino que ni ha contestado.»

Por un amigo recién llegado de la frontera sabe La Voz Montañesa, de Santander, lo siguiente:

«En los últimos dias de Agosto hubo una colision entre el batallon carlista primero de Almogávares, que guarnecía la villa de Aoz, y la partida del tristemente célebre y sanguinario Rosas, de la que resultaron algunos heridos, pudiendo apaciguar la querrela los jefes de ambas fuerzas, saliendo de allí inmediatamente la partida Rosas.

El cabecilla Mendirri llegó el 1.º á Santisteban, á donde ha sido desterrado por el Pretendiente, y se dice que ha buscado casa en Francia.

Todos los coroneles de los batallones navarros han sido destituidos por el Pretendiente, nombrando en su lugar otros.

Despues de la destitucion de los jefes del partido carlista, se dice que D. Carlos ha hecho los nombramientos siguientes:

General en jefe, el cabecilla Péruña; comandante general de Navarra y de la primera division, el cabecilla Lerga; para el mando de la segunda division, el titulado general Martínez, y para el de la tercera, á Calderon.

Se ignora el destino reservado á Dorregaray.»

A El Imparcial comunica un amigo una curiosísima carta dirigida por la madre priora del convento de carmelitas de Lesaca á un oficial carlista, muerto en la última accion de Viana, y sobre cuyo cadáver fué aquella recogida. La reproducimos conservando intactos su estilo y ortografía:

J. M. J.

CARMELITAS DESCALZAS DE LESACA 6 de Junio de 1875.

Sor D... ..

Muy Sr. mio de mi mayor aprecio y estimacion; recivi la hatenta carta de V. Viernes el día 4 escribí á V. una mandandole 6 corazones, aunque tendrá V. mejores solo para que sirban para los dias de labor, hayer recivi la de V. en mi anterior ponia

sargento 1º de la 5ª Compª no quisiera se straviase aunque son sencillos hoy recivo los encargos que dice V. en la suya un pantalon cosido, tela encarna y blancas para que le diga V. á Dª Tomas con estos hiran seis escapularios como V. decia estava V. probisto no mande con los corazones. La octava de Corpus tenemos poco tiempo para trabajar no quise escribir sin mandar los corazones. Las Mª de San-sebastian no escriben no sabemos si tendran nobleza, V. dijo pronto ocuparian Vª la ciudad, seria buen bocado hay muchos negrillos no solo de espada pero si de barba.

todas las Mª dicen que reciva V. honorabuena de parte de todas por el hascenso de Oficial, deseamos llegue V. haser General, entonces sera completa la honorabuena, dar buen ejemplo atos soldados, de frecuencia de Sacramªs y cumplir los preceptos de la Iglesia, el Señor bendicira la buena causa que defienden Vªs aciendo prodigios, como lo acia el Rey Sª Fernando, primero acudir á Dios; y despues alas armas, se dice ningun Rey gano tantas batallas, acabo de recibir el fardo hay dos pantalones de lana cosidos de tela encara nada y blanca.

Reciba V. finos recuerdos de la Comunidad, mande V. como guste asu Segª Serbª

Mª Lorenza del Rosario Priora

El Correo de Andalucía reproduce el artículo de El Imparcial sobre subgobernadores, que nosotros hemos refutado con tan buena suerte, que el colega madrileño se ha convencido. Creemos que el colega andaluz copiará con imparcialidad nuestros escritos sobre este asunto.

Suplicamos á quien corresponda que haga desaparecer los puestos de libros de la calle de San Ricardo, la cual por su estrechez es, más que calle, calleja, si la vía pública ha de servir á todos y no á unos cuantos.

El número de los fugitivos de la Bosnia que se encuentran en Austria, según los últimos partes, asciende á 30.000.

El Eco de Asturias publica una serie notable de artículos acerca de las teorías penales, cuya lectura aconsejamos á todos los que consagran sus estudios á este importante tratado del derecho criminal.

El periódico oficial Gila Czernagorza declara que Montenegro tan sólo permanecerá neutral si las circunstancias se lo indican conveniente.

La Época pide á la empresa de los dos mercados nuevos que haga inmediatamente en ellos las reformas que nuestro clima exige. Los mercados cubiertos de hierro y cristal constituyen una verdadera estufa para plantas tropicales, y no es posible en ellos la conservación de los artículos de primera necesidad; las carnes se descompondrán antes de tiempo; las frutas y las verduras se perderán antes de pasar á manos de los compradores, y para todo el que haya de pasar algunas horas en esos centros de contratación el suplicio será intolerable.

Algunos periódicos extranjeros han dicho, sin que nadie lo contradiga, que en el Vaticano se ha redactado una Memoria haciendo ver las excelencias de la unidad religiosa, pero que no se enviara á España hasta que las Cortes resolvieran sobre esta importante cuestion.

Mientras algunos periódicos radicales persisten en sus sospechas de que no empiece por ahora el periodo electoral, La Iberia ha descubierto, y dice hoy, que para el Gobierno dicho periodo ha empezado ya.

El conocido banquero del Ferrol D. Nicasio Perez se embarcará uno de estos dias en Vigo con direccion á Lóndres.

Hoy no ha llegado el correo extranjero.

La Época recomienda al Gobierno que averigüe con cuidado si los trabajos de la Internacional influyen en la especie de alarma que existe entre los trabajadores catalanes, y, en caso afirmativo, que aplique severo correctivo á los agitadores.

Ha llegado á Madrid un ayudante del general Martínez Campos, portador de la bandera que regala á S. M., de las dos que cogió á los carlistas en las fortalezas de la Seo de Urgel.

El mismo oficial trae tambien un excelente plano de aquella plaza.

Mañana probablemente tomará posesion del ministerio de la Guerra el general Jovellar.

Es probable que el general Primo de Rivera salga dentro de pocos dias de Madrid para tomar baños.

Los ministeriales mejor enterados aseguraban esta tarde que el general Jovellar está completamente conforme con el presidente del Consejo de ministros respecto á la conducta política que conviene seguir.

La declaracion terminante que hace hoy El Imparcial contraria al retraimiento tiene verdadera importancia, y demuestra que los afectos á hacer la oposicion apelando á recursos extremos se estrellarán esta vez contra la sensatez de las personas que tienen en cuenta los intereses de la patria con preferencia á las miras egoistas de algunas banderías políticas.

A las diez y media de esta mañana han estado á visitar al Rey los generales Jovellar y Primo de Rivera.

Hoy, á las doce, han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo y el general Jovellar.

El Sr. Garcia Mariño saldrá mañana de Madrid para ir á tomar posesion del cargo de gobernador civil de Córdoba.

Se cree que mañana habrá Consejo de ministros.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar.

No creemos que se provea por ahora la comandancia general de alabarderos.

Tenemos motivos para creer que la cuestion ocurrida por haber sido preso D. Vitoriano Fabra, en la provincia de Castellon, se arreglará en breve de un modo satisfactorio.

Ha sido detenido y conducido al gobierno civil

el Sr. Celorio, secretario que fué del mismo durante el ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla.

A las dos de esta tarde continuaban interrumpidas las líneas telegráficas de Valencia, Murcia, Alicante y Andalucía (excepto Sevilla) entre Tembleque y Alcazar.

El cable de Bilbao á San Sebastian no ha podido aún restablecerse.

Anoche fué recogido un niño perdido en la calle del Salitre por la pareja de guardias que prestaba servicio en aquel sitio, la cual tuvo la fortuna de entregárselo á su padre apenas fueron practicadas las primeras pesquisas.

Han llegado anoche por la línea del Norte la señora y familia del ministro interino de la Guerra.

Por despacho recibido hoy, se sabe que las obras de reparacion en los fuertes de la Seo de Urgel continúan con grande actividad. La torre de Solsona se encuentra ya en estado de completa defensa, y dentro de pocos dias lo estarán tambien los demas fuertes.

El Sr. D. Eusebio Blasco se encuentra ya bastante mejorado de la indisposicion que le ha aquejado estos últimos dias.

No es cierto, podemos asegurarlo, que haya llegado á España Bula alguna para que el clero predique la unidad religiosa.

Advierte La Iberia que en algunas provincias no se ejecutan las órdenes para destierro de los carlistas y embargo de sus bienes. No sea nuestro colega impaciente. Antes de que empiece el periodo electoral las disposiciones contra los carlistas estarán ejecutadas, y así no podrá sospechar La Iberia que estas disposiciones puedan convertirse en un arma electoral.

Los periódicos de provincia y algunos de Madrid se entretienen ya en publicar candidaturas de diputados, completamente prematuras.

Ayer tarde visitó al ministro de la Gobernacion el Sr. Beranger, y anoche el Sr. Moreno Benitez.

Seguimos creyendo que en el Consejo del viernes próximo se planteará la cuestion política.

La Puerta, en contestacion á las seguridades ofrecidas por las potencias, ha declarado su voluntad de no tomar medidas ofensivas contra la Servia, con tal que el gobierno de Belgrado no auxilie directa ni indirectamente á los insurrectos.

Segun los últimos telegramas, la violacion del territorio serbio en Stolatz por los turcos ha producido una intensa excitacion en Servia. Se han comunicado órdenes para concentrar el ejército de aquel lado y se enviaron ingenieros para levantar fortificaciones.

En todas las principales ciudades de Europa las músicas militares tocan en los paseos públicos, y lo mismo deberia hacerse en Madrid, máxime ahora que hay muchas cuyos batallones están en campaña.

El corresponsal del Times en Berlin da cuenta minuciosa de la gran fiesta celebrada para conmemorar el triunfo de Sedan.

La Correspondencia política de Viena publica detalles interesantes sobre un fuerte combate que ha tenido lugar cerca de Kasaba, y en el cual los insurrectos de Herzegovina, victoriosos, han hecho sufrir grandes pérdidas á los turcos.

Se ha levantado la suspension á El Mercantil Valenciano, de lo cual nos alegramos.

El periódico francés L'Union, hablando de una carta de Madrid dirigida á la Republica, supone que los liberales españoles temen la entrada del general Martínez en la Seo, porque creian que despues del triunfo podria crearles complicaciones reaccionarias. Los diarios franceses y sus corresponsales suelen estar, por regla general, mal informados, y en esta ocasion han calumniado las intenciones del valiente general, que no trata ni ha tratado jamás sino de servir al Gobierno de D. Alfonso y á su patria, limpiando de facciosos el territorio conchado á su valor y pericia.

Escriben de Lisboa á La Época que allí los cantonales españoles habian celebrado dos reuniones presididas por una persona que espresamente fué de Oporto para este objeto. Los cantonales, despues de muchas quejas contra el representante español, que no los dejaba vivir, como si esto no fuera cumplir con su deber, reconocieron que las circunstancias no les eran propicias y que habia que aguardar á que estallaran disidencias en el seno de la situacion.

El Times considera la toma de la Seo de Urgel como un gran paso para el triunfo definitivo de los alfonsistas, y juzga como dos signos curiosos de que está próxima la terminacion de la guerra civil en España. el que el periódico ultramarino de Roma La Voce de la Verità aconseje á D. Carlos que suspenda por ahora la lucha, salvo hacerla revivir en ocasion más oportuna, y el que el Gabinete español se decida al fin á convocar las Cortes.

ORDEN DE LA PLAZA.

Oficial general de dia, señor brigadier D. José Coelho.—Servicio para el 9.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada, señor comandante de la Reserva 33. D. Blas Colomo Cardenas.—Guardia del Real Palacio, Reserva 33 con la música de ingenieros, una seccion de artillería del 4.º montado y 36 caballos de Villarrobledo.—Jefe de dia, señor comandante del 1.º de Ingenieros, D. Francisco Garcia de los Rios.—Visita de hospital, Reserva 32, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones, Princesa, tercer capitán.—El general gobernador interino, conde de Cumbresaltas.

BOLSA DE PARIS DE AYER 7.

Table with 2 columns: Item and Price. 3 por 100 francs, 65,80; 4 1/2 idem, 95,80; 5 idem, 103,93; Exterior español, 21; Interior idem, 17 1/2; Consolidados ingleses, 94 9/16; En el Bolsa se han hecho: Exterior español, 4 1/4; Interior idem, 45 13/16.

UN PASEO.

Protesto, porque me han burlado. No se pasaron muchos dias desde que tuve la malhadada ocurrencia de escribir á un cierto amigo pidiéndole informes sobre la temperatura que en esta poblacion se disfrutaba (si es que la temperatura de Madrid ha conseguido disfrutarse alguna vez).

Pero volved los ojos á la tierra. Ya no tendreis en torno vuestro la grata soledad. Ya no escuchareis en el vecino bosque los gritos cadenciosos del mirlo y del malvis, ni el suave murmurar de algun arroyo. Disipáronse aquellos múltiples ecos de la tierra, todos blandos, todos armoniosos, que ponen el ánimo en sosiego.

lucen un aspecto de lejanas hogueras, eran bastante motivo á fascinar; siquiera fuese en el instante, los ojos y la mente. Avancé unos pasos, hice un pequeño esfuerzo, y me encontré más poseído de lo que aquello fuese. Toda esta gente que contemplaba venia, al parecer, con un pensamiento fijo; el de respirar el aire libre. Yo no sé hasta qué punto sea un hecho la emancipacion de aquel airecillo. Lo que sí he de decir es, que por más que lo quise, no bajé un grado Rheumur mi temperatura individual.

las gentes que iban y tornaban, sin darse, á mi entender, razon cabal de lo que hacian. No tardé en advertir que se iba apoderando de mí esa dolencia tan familiar á los ingleses y que tan feos nombres recibe en todos los idiomas. Me sentí aburrido, y determiné volverme á casa, como así lo hice, en paz y en gracia de Dios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 9.—Santa María de la Cabeza y San Gorgonio, mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde continúa la novena del Divino Redentor, á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Jaime Cardona.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades secretas, y las propias de la señora y del niño. Consulta, 20 reales, de once á siete; por escrito, remitiendo 100 sellos de franqueo. Espoz y Mina, 18, principal.

BAÑOS DE FORTUNA (provincia de Murcia), de Juan Cascales y Font. Aguas termales á la temperatura de 48° centígrado, indicadas para las afecciones de las articulaciones y los huesos, asma, escrófulas, gota, hemoptisis, bronquitis, herpes, histerismo, laringe, nervios, parálisis y otras muchas.—Temporadas: de 1.º de Abril á 30 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Octubre.—Este establecimiento balneario está situado á 16 kilómetros de la estacion de Archena, en el ferro-carril de Madrid á Murcia.

LOS NIÑOS. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO, premiada en la Exposicion de Viena de 1873, DIRIGIDA POR D. CARLOS FRONTAUER. Un año en Madrid, . . . . . 40 rs. 6 meses, 22 y 28 respectivamente. Se publican los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Formosos dos elegantes tomos al año, ilustrados con preciosos grabados. ADMINISTRACION, MATUTE, 2, MADRID.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

En la litografía y almacen de papel de Rovira Valdés, hermanos, Arenal 16, se ha recibido un inmenso y variado surtido. Novedad, gusto y baratura.

GABINETE FOTOGRAFICO DE JULIAN RODRIGUEZ, Fuencarral, 12. Retratos, reproducciones y ampliaciones de todas clases y tamaños, á precios módicos.

CASA EDITORIAL DE MEDINA Y NAVARRO, RUBIO, 25, MADRID.

EN PREPARACION:

OBRAS DE KANT

TRADUCIDAS DIRECTAMENTE DEL ALEMÁN POR DON JOSÉ DEL PEROJO.

Próxima á terminar, con La Metafísica, la publicacion de las Obras filosóficas de Aristóteles, tenemos el deber de participar á nuestros suscritores y al público, que no se interrumpirá el curso de la Biblioteca Filosófica, y en este concepto, las personas que han estado suscritas á las Obras de Platon ó á las de Aristóteles y deseen continuar siendo las de Kant, pueden manifestárnoslo á la mayor brevedad contar con ellas en primer término; pero como es probable que la publicacion de dichas Obras se altere con las de Descartes y Leibnitz, cada suscriptor debe participárnoslo si desea serlo á las obras de estos tres filósofos ó á las de uno ó dos de ellos, en la inteligencia de que sólo se publicará un tomo al mes.

OBRAS NUEVAS:

PÁGINAS OLVIDADAS DE ESPRONCEDA. SEGUNDA EDICION. Un tomo en 8.º, edicion de lujo, 8 reales en Madrid, 10 en provincias.

IDILIOS DE A. TENNYSON. TRADUCIDOS EN VERSO CASTELLANO POR DON LOPE GIBBERT. Un tomo en 8.º, edicion de lujo, 8 reales en Madrid, 10 en provincias.

CUENTOS DE N. HAWTHORNE. TRADUCIDOS POR D. M. JUDERIAS BENDER. Un tomo en 8.º menor, 4 reales en Madrid, 5 en provincias.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor HOLLOWAY.

CHOCOLATES MEDICINALES.

1.º Con hierro y manganeso. — 2.º Con bifosfato de cal.—3.º Con aceite de hígado de bacalao.— 4.º Digestivo especial para las enfermedades del estómago, á 16 rs. libra.—5.º Pectoral especial para todas las toses y afecciones del pecho, á 16 rs. libra.—6.º Contra las leucorreas de los niños y la tenia, á 12 rs. libra.—7.º Purgante á propósito para los niños y los adultos, á 2 rs. cajita.—Estos chocolates, de superior calidad, están recomendados por los principales médicos de España.—Depósito central, laboratorio químico de los señores Saez, Utor y Soler, Carretas, 14.

A. S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

AURORA, tanda de vals, por N. Toledo. . . . . 16 rs. Gran sinfonia de Rieni. . . . . 24 » Idem de Tannhauser. . . . . 30 » Idem del Poeta y Aldeano. . . . . 16 » Rossi, preciosa redowa. . . . . 12 » La misma, á cuatro manos. 24 » Y todo lo más moderno que se publica en Europa. Gran almacén de música y pianos de N. Toledo, procedor de la Real Casa, calle de Fuencarral, número 11, Madrid.

ELECTUARIO DE COLLANTES.

Antifebrifugo sin rival. Bote, 26 reales. Farmacia de Escolar, Plaza del Argal, 3.

LA ISLA MISTERIOSA.

—Y lo son, en efecto,—contestó Harbert,—palomas silvestres, palomas de montaña. Las reconozco en la doble banda negra de las alas, en su grupa blanca y su plumaje ceniciento. Si la paloma de montaña es buena de comer, sus huevos deben ser excelentes, y por pocos que hayan dejado en los nidos. —No los dejaremos tiempo para que salga el pichon, como no sea en forma de tortilla,—dijo alegremente Penceroff.

El primer cuidado de Penceroff, despues de descargar la leña, fué hacer habitables las Chimeneas, obstruyendo los corredores por donde se establecian las corrientes de aire. Arena, piedras, ramas y tierra húmeda, todo sirvió para cerrar herméticamente las galerías abiertas al viento Sur, aislando la boca superior. Solamente dejaron abierto un agujero estrecho practicado en la parte lateral para dar salida al humo y provocar el tiro del hogar. De esta manera quedaban divididas las Chimeneas en tres ó cuatro habitaciones, si se puede dar este nombre á otras tantas cavidades oscuras, con las que apenas se hubiese contentado una fiera. Pero el suelo estaba seco y dentro de ellas podian estar en pie, al ménos en el departamento principal que ocupaba el centro. Fin arena servía de alfombra, y en último caso podian arreglarse allí hasta encontrar cosa mejor.

—Seguramente,—contestó Penceroff,—y añadiré por fortuna, porque sin cerillas ó yesca nos veriamos muy apurados. —En último caso podriamos encender fuego como los salvajes,—contestó Harbert,—frotando dos trozos secos de madera. —Pues bien, ensaya el método y veremos si consigues otra cosa que romperte los brazos. —Sin embargo, es un procedimiento muy sencillo y muy usado en las islas del Pacifico. —No lo niego,—replicó Penceroff,—pero habremos de confesar que los salvajes conocen la manera de aplicarlo, ó que emplean una madera particular, porque más de una vez he querido procurarme fuego de esa manera y nunca he podido conseguirlo. Confieso, por lo tanto, que prefiero las cerillas. ¿Dónde está mi caja? Penceroff buscó en los bolsillos de la blusa la caja de cerillas que no le abandonaba jamás, porque era entusiasta fumador. No la encontró, y se registró el pantalón, y con profundo asombro tampoco dió con ella. —¡Esto es extraño, más que extraño!—dijo mirando á Harbert.—¿Se me habrá caído la caja y la habré perdido? Y tú, Harbert, ¿no tienes nada? ¿Eslabon, yesca, cualquier cosa que sirva para encender fuego? —No, Penceroff. El marinero se rascó la frente con fuerza, y salió seguido del joven. Los dos buscaron minuciosa é inútilmente en la playa, en la ribera y entre las rocas. La caja era de cobre y no debía escapar á su vista. —Penceroff,—preguntó Harbert,—¿no arrojaste esa caja desde la barquilla? —Me guardé mucho de ello,—contestó el marinero.—Pero cuando se ha sido sacudido como lo hemos sido nosotros, bien puede haber desaparecido un objeto tan pequeño. ¿La pipa se me cayó? ¿Condennada caja! ¿Dónde estará? —El mar se retira,—dijo Harbert,—corramos al punto donde saltamos en tierra. No era probable que encontrasen aquella caja, que el agua, durante la marea, debía haber hecho rodar entre las piedras; pero bueno era buscarla. Harbert y Penceroff se dirigieron al punto en que habian abordado á la isla, á doscientos pasos de las Chimeneas. Allí registraron minuciosamente los guijarros y las cavidades de las piedras, pero sin ningún resultado. Si la caja habia caído allí, debian haberla ar-

rastrado las olas. A medida que se retiraba el mar, Penceroff registraba todos los intersticios de las rocas, sin encontrar nada. La pérdida era grave en aquellas circunstancias, é irreparable por lo pronto. El marinero no ocultó su profundo desaliento. Habíase arrugado su frente y no pronunciaba una sola palabra. Harbert quiso consolarlo, haciéndole observar que probablemente el agua del mar habria mojado las cerillas y no podrian utilizarse. —No, Harbert, no; estaban en una caja de cobre que cerraba bien,—contestó el marinero.—Y ahora ¿qué vamos á hacer? —Sin duda alguna encontraremos medio de procurarnos fuego,—dijo Harbert.—El Sr. Smith ó el Sr. Spilett no se apurarán por tan poco. —Sí,—contestó Penceroff,—pero entre tanto no tenemos fuego, y nuestros compañeros encontrarán una triste comida á su regreso. —Pero,—replicó vivamente Harbert,—no es posible que carezcan de yesca ó de cerillas. —Lo dudo,—contestó el marinero moviendo la cabeza.—En primer lugar, el Sr. Smith y Nab no fumán; y en cuanto al Sr. Spilett, dudo que haya conservado ni el libro de memorias, ni la caja de cerillas. Harbert no contestó. La pérdida de la caja era evidentemente muy sensible. Sin embargo, el joven esperaba que se procurarian fuego de alguna otra manera. Penceroff, hombre más experimentado, aunque incapaz de apurarse por aquello ni por mucho más, no opinaba de la misma manera. En todo caso, solamente habia un partido que tomar; esperar el regreso de Nab y del periodista. Pero era preciso renunciar á la comida de huevos duros que queria preparar, y el régimen de carne cruda no le parecia agradable para ellos ni para él mismo. Antes de regresar á las Chimeneas, y para el caso en que no pudiesen procurarse fuego, el marinero y Harbert hicieron abundante provision de litódomos, y emprendieron silenciosamente el camino de su morada. Penceroff, con los ojos fijos en el suelo, continuaba buscando la caja. Volvió á remontar la orilla del río, desde la desembocadura hasta el ángulo donde amarró la plancha. Subió á la meseta superior, la recorrió en todos sentidos y buscó tambien entre las altas yerbas en el lindero del bosque; pero todo fué en vano.